



## **BASES DE LA IV EDICIÓN CONCURSO DE CHRISTMAS COLEGIO DE ENFERMERIA DE CIUDAD REAL - 2017**

### **PARTICIPANTES**

1. Podrán participar las hijas/os de los colegiados en el COLEGIO DE ENFERMERIA DE CIUDAD REAL que estén al corriente de sus cuotas.
2. Se establecen 3 categorías:
  - 1.º Hasta 5 años.
  - 2.º de 6 a 8 años.
  - 3.º de 9 a 12 años.
3. Cada concursante participará con un SÓLO TRABAJO. Deberá ser original y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.

### **TEMA Y FORMATO**

1. El tema del trabajo estará relacionado con todo lo que rodea la Navidad.
2. Se valorarán los dibujos que mejor se adapten al tema del concurso según criterios de
  - Originalidad.
  - Creatividad artística.
  - Técnicas empleadas.
3. El trabajo deberá ser realizado a mano y la técnica a utilizar será libre (lápices, acuarelas, temperas, ceras, óleos, etc.) NO SIENDO VÁLIDA la utilización de técnicas digitales o informáticas. La organización rechazará todos aquellos dibujos que no cumplan este requisito.
4. El soporte será cualquier tipo de papel o cartulina y el único FORMATO ADMITIDO SERÁ A4 (29,7 cm x 21 cm) pudiendo estar trabajado tanto en vertical como horizontal.

### **MECÁNICA DEL CONCURSO**

1. El plazo de entrega de los originales termina a las 24.00 h del martes 12 de diciembre de 2017.
2. El envío del original se realizará por correo ordinario o directamente en mano a estas direcciones:
  - Colegio de Enfermería de Ciudad Real.

C/ Pedrera Baja 47, bajo - 13003 Ciudad Real

926 22 25 01



-Delegación de Alcazar de San Juan

C/ Marqués de Mudela 28, 2ª planta - 13000 Alcázar de San Juan 926 55 27 02

3. Cada dibujo original llevará por detrás un seudónimo y deberá ir acompañado de un sobre cerrado, con ese seudónimo escrito en su parte delantera y dentro del cual se encontrarán los datos del participante:

Nombre y dos apellidos.

Edad.

Nombres y Apellidos del padre/madre colegiado

Dirección de correo electrónico de contacto\*

Teléfono de contacto\*

\*Estos datos son imprescindibles para una posible comunicación entre la organización y los participantes, en caso de resultar ganador o por si es necesario subsanar alguna cuestión técnica.

## PREMIOS

Los premios serán entregados el día 4 de enero de 2018 coincidiendo con la fiesta de la llegada de SM el Rey Gaspar al Colegio de Enfermería de Ciudad Real.

Se establece un premio por categoría que consistirá en una tablet y un diploma de participación.

Todos los participantes no premiados también recibirán un obsequio al presentarse en el colegio el día de la fiesta de navidad.

## JURADO Y FALLO

1. El jurado estará formado por 2 miembros designados por la Junta de Gobierno, y por otros colegiados ajenos a la junta.
2. El fallo del jurado se hará público a partir del día 13 de diciembre de 2017 (miércoles) y se comunicará personalmente a los ganadores el día 15 de diciembre, vía mail o teléfono, siendo posteriormente notificado en la página web del Colegio de Enfermería de Ciudad Real.
3. El Jurado podrá declarar el concurso desierto, en cualquiera de sus rangos de premios.
4. No podrán participar en el concurso los hijos de los trabajadores y miembros de la junta de gobierno del Colegio de Enfermería.



## DERECHOS SOBRE LAS OBRAS

1. El Colegio de Enfermería de Ciudad Real se reserva el derecho de publicar los trabajos ganadores y una selección de los dibujos presentados a concurso, junto con el nombre de los autores, en una exposición virtual dentro de la web del colegio, así como la utilización de los originales en los medios impresos que estime oportunos o su reproducción como tarjeta de Navidad 2017.
2. En todo caso, la participación en el presente concurso implica la cesión al colegio de Enfermería de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas (dibujo) previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual a través de los medios señalados en el párrafo anterior, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.

## DERECHOS DE IMAGEN

La participación en este concurso implica la cesión de derechos de explotación de imagen al Colegio de Enfermería de Ciudad Real de todas las personas que pudieran intervenir en la ceremonia de entrega de premios (mayores y menores de edad) cuya imagen sea plasmada en material fotográfico o video.

## PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la organización informa que los datos personales incluidos en el proceso de este concurso y en la autorización pasaran a formar parte de un fichero automatizado a fin de gestionar correctamente la participación en el concurso y cumplir con lo recogido en las presentes bases. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la Web del Colegio de Enfermería de Ciudad Real. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente.

**Ciudad Real, 6 de noviembre de 2017**  
**Ilustre Colegio de Enfermería de Ciudad Real.**